



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL  
SANTA ROSA DE VITERBO  
SALA ÚNICA

LISTA DE TRASLADO No. 022 Fecha: agosto 8 de 2017

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	CONTRA	MOTIVO TRASLADO	FECHA FIJACION	VENCIM.
CUR No. 15238-31-04-001-2014-00012-02	OMISIÓN DEL AGENTE TENERDOR O RECAUDADOR	DIEGO ALFONSO VIVAS MARQUEZ	CORRE TRASLADO (30 DÍAS) PARA PRESENTAR DEMANDA DE CASACIÓN	MARTES (8) DE AGOSTO DE 2017 HORA: 8: 00 AM	MARTES (19) DE SEPTIEMBRE DE 2017 HORA 8:00 A.M..

Para los efectos indicados en el Art. 183 de la ley 906 de 2004, modificado por la ley 1395 de 2010 a partir de las ocho de la mañana del día de hoy martes ocho (8) de agosto dos mil diecisiete (2017), empieza a correr traslado de treinta (30) días hábiles para presentar demanda extraordinaria de Casación, en el proceso de la referencia. Vence el día diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), a la hora de las cinco (5) pm

  
CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA

Secretaria

Secretaria

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El Listado anterior se desfija hoy: \_\_\_\_\_ a las 05:00 P.M.**

**CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA  
SECRETARIA**